

5 CÉNTIMOS

LA PUBLICIDAD

5 CÉNTIMOS

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero.

Director y Administrador-Propietario: FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Table with advertising rates for Inserciones (Anuncios, Mortuorios, etc.).

Concurso de LA PUBLICIDAD OTRO VALIOSO REGALO

En vista del interés que ha despertado entre los granadinos la lucha electoral...

Cupón N.º

Para el concurso de LA PUBLICIDAD

Concejales que han de resultar elegidos en Granada el día 12 de Noviembre de 1905

Form for entering names of candidates in various districts.

NOTA.—Este cupón y otro idéntico, deben entregarse en las oficinas de LA PUBLICIDAD...

REGALO PARA EL CONCURSO

A quien acierte los veinte nombres, le regalaremos un magnífico estuche...

Si acertara más de una persona, cosa fácil, dadas las combinaciones...

Y como queremos enterarnos y enterar a los lectores de LA PUBLICIDAD...

NOTA IMPORTANTE.—Caso de que nadie acierte los veinte concejales...

MINISTERIO CHICO

Ya se ha solucionado la crisis. ¡Pero, cómo!

Se proponía el señor Montero Ríos, formar un Gabinete de notables...

Nosotros tenemos el honor de que algunos diarios madrileños...

El Globo es uno de ellos que, al examinar la situación política...

Ha sucedido esto último, y con la reforma, queda un Ministerio chico...

LA CRISIS

Información que comprende desde el domingo a medio día hasta la madrugada...

La solución del proceso de la crisis, se hallará en nuestro servicio telegráfico...

A medida que transcurre el tiempo aumenta la curiosidad por conocer la solución...

Explicase que ésta sea laboriosa dada la actitud adoptada por los prohombres...

El trabajo del Sr. Montero Ríos se encaminará en ese sentido. Si fracasara...

Algunos conspicuos ministeriales creen, por el contrario, que el Sr. Montero...

Marina y acaso el de Instrucción pública.

El conde de Romanones ha celebrado una extensa conferencia...

Habla Montero.—Sus gestiones A las diez de la mañana salió el jefe...

El Sr. Moret, añadió, no me dió facilidades, negándose en absoluto a entrar...

Insistió el Sr. Montero en que ningún deseo tiene de formar gobierno...

También dijo el Sr. Montero que el conde de Romanones, si forma gobierno...

Al salir el Sr. Montero manifestó que Canalejas se había negado a aceptar...

Comentarios y suposiciones En los círculos políticos y en el salón...

Realmente todo depende de que el señor Montero Ríos se avenga o no...

Entre las suposiciones que tienen más viso de fundamento circulaba la de que...

También se decía que si surgieran dificultades para esta solución...

En Palacio A las seis de la tarde llegó el señor Montero Ríos a Palacio.

Los periodistas le rodearon, diciendo entonces el ilustre político: «No traigo...

Esta coplilla desconsolada, sentaría bien en labios de mucha gente...

Cavia, el periodista de inagotable ingenio que dice tantas cosas buenas...

En medio de su natural amargura, el ministro náufrago de Marina debió de sentir...

«Hasta las personas menos supersticiosas se aterroraron hondamente con la noticia...

«No es que yo me desolara, sino que me acordaba de la noticia que me había llegado...

«El estado de abatimiento en que se encuentra Muñoz Lopera se refleja en su cuerpo...

«Según se nos ha asegurado, se pone en absoluto a alimentarse y come excesos...

«Su aspecto cadavérico entristece, dejando presumir la dificultad de que pueda asistir a la vista de la causa...

«Aldije le ocurre todo lo contrario. Alegre y cuidado de su persona, sabedor...

«Insistió en las conocidas manifestaciones, afirmando nuevamente que no era culpable...

«Tiene la certeza de poder probar su inocencia. —Caso de que los jurados la nieguen...

«¡Valiente puñado son tres mo-

verdugo. Estoy persuadido de que, en el caso de ser condenado, el indulto sería imposible...

Aldije nos hizo un esbozo del discurso que se propone dirigir a los jurados...

Afirmó Aldije que le arrancaron declaraciones maltratándole y teniéndole tres días hambriento.

Añadió que muchos de sus ratos de ocio los emplea dibujando...

Explicónos un plano del Huerto por él dibujado sobre una larguísima tira formada con pliegos de papel de barba...

Muñoz Lopera negóse en absoluto a pronunciar una palabra.

AL MIRAR TUS OJOS

Sueño, al mirar tus ojos, que suspiro en dura cárcel. Por estrecha reja...

Flores, menuda yerba y bosque ameno forman el cerco del hermoso lago...

Con difusos rubios y con oro de los cerros el sol cife la frente...

Tal vez al alba allí guarden cautiva benigna hadas entre lindas flores...

Vuelvo a mirar tus ojos con profundo mirar, y el pensamiento se figura...

Todo mejor en su tranquilo espejo; más armónico todo y delicado, copia torpe es el mundo...

JUAN VALERA

TRIBUNA LIBRE

Con el agua al cuello

La Virgen de las Angustias y el Cristo de la Agonía, son los únicos que pueden comprender las penas mías.

Esta coplilla desconsolada, sentaría bien en labios de mucha gente...

Cavia, el periodista de inagotable ingenio que dice tantas cosas buenas...

En medio de su natural amargura, el ministro náufrago de Marina debió de sentir...

«Hasta las personas menos supersticiosas se aterroraron hondamente con la noticia...

«No es que yo me desolara, sino que me acordaba de la noticia que me había llegado...

«El estado de abatimiento en que se encuentra Muñoz Lopera se refleja en su cuerpo...

«Según se nos ha asegurado, se pone en absoluto a alimentarse y come excesos...

«Su aspecto cadavérico entristece, dejando presumir la dificultad de que pueda asistir a la vista de la causa...

«Aldije le ocurre todo lo contrario. Alegre y cuidado de su persona, sabedor...

«Insistió en las conocidas manifestaciones, afirmando nuevamente que no era culpable...

«Tiene la certeza de poder probar su inocencia. —Caso de que los jurados la nieguen...

«¡Valiente puñado son tres mo-

cas!—es posible que exclamara si leyera la Tribuna.

Mas no son tres moscas, son numerosos moscones, que como ustedes estarán enterados, no son solamente una especie de moscas...

Y a tal categoría pertenecen los sujetos que, sin llevar nada en las alforjas, se empeñan en hacer viajes a la luna...

La mayoría de los candidatos, se halla en este caso de verdadero apuro...

Los infelices, se ven con el agua al cuello, y se figuran que agitando, pidiendo el voto a todo bicho viviente...

No se conocen. Están martirizándose y martirizándose a los demás, como si no fuéramos otros graves envidiosos...

Yo confieso, señor director, que estoy apenado con los asuntos de España...

Un elector.

Artes de la mujer

Con ocasión de la Exposición nacional y colonial, se celebrará en Marsella en 1906 una Exposición internacional de Artes de la mujer...

Todo cuanto se refiere a la mujer: labores, tapicería, modas, encajes, bordados...

Las escuelas profesionales de niñas, así como establecimientos de beneficencia de mujeres...

El comité de la Exposición Internacional de Artes de la mujer, presidida por el gran poeta don Federico Mistral...

DESDE BERLIN

EL REY Y BERLIN

Apenas faltan días para que Don Alfonso sea recibido por el Kaiser en la Postdamer bahot...

Ocupáse los respectivos Protocolos en combinar fechas, preparar fiestas palatinas...

No es que yo me desolara, sino que me acordaba de la noticia que me había llegado...

«El estado de abatimiento en que se encuentra Muñoz Lopera se refleja en su cuerpo...

«Según se nos ha asegurado, se pone en absoluto a alimentarse y come excesos...

«Su aspecto cadavérico entristece, dejando presumir la dificultad de que pueda asistir a la vista de la causa...

«Aldije le ocurre todo lo contrario. Alegre y cuidado de su persona, sabedor...

«Insistió en las conocidas manifestaciones, afirmando nuevamente que no era culpable...

«Tiene la certeza de poder probar su inocencia. —Caso de que los jurados la nieguen...

«¡Valiente puñado son tres mo-

«Insistió en las conocidas manifestaciones, afirmando nuevamente que no era culpable...

«Tiene la certeza de poder probar su inocencia. —Caso de que los jurados la nieguen...

«¡Valiente puñado son tres mo-

«Insistió en las conocidas manifestaciones, afirmando nuevamente que no era culpable...

«Tiene la certeza de poder probar su inocencia. —Caso de que los jurados la nieguen...

«¡Valiente puñado son tres mo-

«Insistió en las conocidas manifestaciones, afirmando nuevamente que no era culpable...

candidato conservador, Sr. Marqués de Santa Casilda.

Estuvo muy concurrido. El Sr. Marqués obsequió a sus amigos espléndidamente.

Se reunieron el sábado en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, numerosos escolares...

Los estudiantes acordaron en vista de la pasividad en comenzar dichas reformas...

Mañana se posesionará de su cargo el nuevo inspector de vigilancia, don Manuel Amador Fernández.

El día 7 de Noviembre se celebrará junta administrativa en el despacho del Sr. Deagado de Hacienda...

Terremoto.—Convienen centenares de personas, en que el sábado anterior, a las once de la noche...

Téngase en cuenta.—Según aviso de la Dirección de Correos de Berlín...

Inspector.—Para sustituir al señor Ladrón de Guevara, ha sido nombrado inspector del cuerpo de vigilancia...

Multas por defraudación.—La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Hacienda...

1.º Que en las multas por delitos ó faltas de defraudación...

2.º Que la indemnización a la Hacienda de que trata el art. 49 de la ley penal...

3.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

4.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

5.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

6.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

7.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

8.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

9.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

10.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

11.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

12.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

13.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

14.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

15.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

16.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

17.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

18.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

19.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

20.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

21.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

22.º Que en las faltas reglamentarias se ajuste la Administración a lo que dispongan...

De política.—Ayer se dijo que don Fermín Camacho retiraría su candidatura del distrito de San Gil y la presentaría por el del Sagrario. Anoche preguntamos al mismo interesado y nos afirmó rotundamente que su candidatura por el distrito de San Gil-San Pedro no ha pensado en retirarla, y antes por el contrario, suena lo que quiera, no desistirá de la lucha por aquel distrito donde cuenta con valiosos elementos y numerosos amigos.

—Esta noche, a las nueve, se celebrará una reunión electoral en casa de D. Angel Alpa, a la que asistirá también un compañero de candidatura don Antonio Olmedo.

—Nos dijo ayer el procurador D. José Cañas, que presenta su candidatura por los distritos de San José y San Gil-San Pedro.

—También nos aseguró el arquitecto D. Juan Monserrat, que lucha por San Justo San Andrés.

—Ha sido muy bien recibida en el distrito Sagrario-Magdalena, la candidatura del joven y rico propietario don Manuel Alva Romero; y como sus muchas relaciones y amistades en las citadas parroquias, unidas a los importantes elementos políticos que aportará a su elección el Sr. La Chica, forman un conjunto valiosísimo, no puede dudarse de su triunfo.

—Se ha acordado que el Sr. Sansón Luche en el distrito Angustias-San Matías y no por San Ildefonso, y que la Junta municipal del partido republicano apoye a todos los candidatos del mismo.

—El candidato D. Enrique Peña, reunió el domingo a sus numerosos amigos en un amplio local de la calle de San Antón, reanando gran entusiasmo por que resulte triunfante. El Sr. Peña ha dirigido a las electores del distrito Angustias-San Matías, una finísima carta solicitando sus sufragios.

El juez de Baza saca a subasta una finca embargada al procesado Francisco Mena, para pago de gastos y costas en proceso que se le siguió.

En la madrugada de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios Antonio Marmol, para su curación de una herida en la cabeza, de proboctico reservado, que se produjo al caer en estado de embriaguez, en las Eras del Cristo.

Se ha dispuesto por la superioridad, le sean devueltas 75.56 pesetas a doña Dolores y D.ª Josefa Martín Gálvez, que ingresaron de más por el concepto de derecho.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Administración de Hacienda de Huelva, el oficial de cuarta clase de esta intervención, D. Juan Cayuela Isaura, y para esta vacante se nombra a D. Miguel Urquía.

Viajeros: Hotel Paris.—Han llegado, don Enrique Terrón, don Trinidad García, don Antonio Rioja, don Eugenio Laboite, don José Vellido, don José Antonio Martínez, don Gonzalo Ramírez de Dampien, don Enrique Alonso, don Angel Blanco y Señora, don Guillermo Bolton, don Juan Arturo Galiano, Mr Wasman y Mr. William Gray.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, de una herida en la mano izquierda, Manuel Real, la que se produjo a consecuencia de haberse cogido la polea de una máquina de amasar pan, estando trabajando en su domicilio, Mano de Hierro, número 1.

Han sido conminados con la multa reglamentaria los alcaldes de Zújar, La Peza, Guejar Alto y Lenteji, por no cumplir servicios que se les tenían recomendados.

Asamblea de médicos libres.—En la que se está celebrando en la Corte, manifestó el señor Martín Muñoz que, a su juicio, debía empezarse por discutir las bases que ya acordó la junta de Madrid, las cuales, aprobadas por la Asamblea, debían ser como el programa que se entregase a la junta definitiva para que le compliese.

El señor Grau contestó que las bases aludidas han quedado condensadas en tres, que servirán de norma a la nueva junta, y son las siguientes:

Primera, pedir la derogación de la Instrucción general de Sanidad; segunda, proyecto de una nueva ley de Sanidad, y tercera, formación de un montepío general y voluntario, frente al que ha sido ya aprobado, por entender que tiene carácter obligatorio.

Insiste el Sr. Martín Muñoz en su anterior punto de vista, y el Sr. Grau de lectura a las bases íntegras.

Se promueve un vivo debate, en el que intervienen varios señores asambleístas, referente a las instancias que tienen presentadas algunos médicos.

El Sr. Bascañala lee una proposición pidiendo que se abra un plebiscito entre todos los médicos de España, que se suspenda durante tres meses la instrucción de Sanidad vigente y que se dé un voto de gracias a la buena intención de la junta de Patronato de médicos titulares.

La combata el señor Martín Muñoz, y queda desechada.

Combate igualmente la creación de un nuevo montepío, haciendo constar que éste existe ya desde hace medio siglo, habiendo cumplido siempre honradamente todos sus compromisos, y después de un largo debate en el que intervinieron varios asambleístas, se procedió a votar la junta definitiva, siendo proclamada por unanimidad la siguiente:

Presidente honorario, señor conde de Romanones.

Presidente efectivo, don Julián Calleja y Sánchez.

Vicepresidentes: don Angel Fernández Caro, don Francisco de Cortejarena, don Rafael Rodríguez Mendez y don Alejandro San Martín.

Tesorero, don Simón Hergueta.

Contador, don Tomás Maestre.

Secretario general, don Arturo de Redondo.

Secretarios: don Edoardo Toledo y Toledo, don Francisco San Blanco, don Epifanio Ballesteros y don Joaquín M. Grau.

Abogado consultor, don Manuel González Corona.

Vocales: don Santos Bueno Nogués, de Logroño, presidente de la Asociación de médicos libres de Logroño; don Eusebio Izaguirre, idem de la Vasco-Navarra y titular de Lequeitio; idem de la de Granada, don Zacarías Santa María; don Segundo Guerra.

Don Félix Antiguada de Cespedosa, don Rodolfo González de Martínez, don Manuel de Mocerve, don Antonio Aguado Marinoni, don Herselio Pérez Placer, presidente de la Asociación Galo-oc-Asturiana.

Don Luis Ruiz de Arco, idem de la Vasco Navarra; don Francisco Baeza, idem de la de Valladolid; don Francisco Cuenca, delegado de la de Zaragoza; don Manuel Ibáñez, de la de Granada; don Salvador Valero, de la de Valencia; don Angel Elvira, delegado de la Vasco Navarra, y don José López Mascaorós, de la de Vitoria.

Don José Otero, don Antonio Antón, don Manuel Vilchez Tamayo, don Juan S. Sánchez, don Perfecto Chapado, don Lino P. de Nancrales, don César Alonso, don Luis Planter.

Don Tomás Gutiérrez, don Adolfo Vela, de Valladolid; don José Fernández Martín, don Ricardo Díaz Sánchez, catedrático de Terapéutica de la Universidad de Salamanca.

Señoras.—Son preciosos los modelos de trajes y sombreros de Oseña para calle y paseo que publica el número 930 de La Última Moda. Gratis números de muestra. Velázquez, 42, Madrid.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Imaginaría, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Emilio Moreno Olmedo, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Si quieres que te dejen tus acreedores, cómprales chocolate de casa Auriles.

El mejor preservativo contra la gripe y demás enfermedades infecciosas, es el agua de la Salud de Lanjarón usada hoy como agua de mesa por numerosas familias. Las de la Capuchina, Capilla y San Antonio, las prescriben médicos de reconocida fama, a los enfermos del hígado, anemia y diabetes.—Despacho en Puerta Real, a 30 céntimos botella.

MIL PESETAS al que presente Cap-sulas de Sándalo, u otro específico mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Comprobado a diar o.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago y de los intestinos, debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y recobrará la salud.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio mas racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etcétera.

Doctor Duarte. Oculista.—Consulta y operaciones todos los días menos los festivos, de 2 a 5 de la tarde.—San Matías 17.

Notas Municipales

Se ha impuesto multa de dos pesetas a los dueños de los coches de punto números 41, 51 y 61, por estar en la strada con los faros apagados y otra de la misma cantidad a don Miguel Blanco Román por arrear desde su casa objetos sucios a la vía pública.

—Por la guardia municipal han sido puestos en el arresto Cecilio y Rafael Jijón Vico, María Quero, María López Martín y Maximiliano Gangor Molina por escándalo en la vía pública.

—El Gobernador ha autorizado al Alcalde para que abone 365 pesetas de subvención a la escuela de donña Florentina E. padri.

La comandancia de infantería de Marina de San Fernando remite el resguardo nominativo de 19210 pesetas para entregar a don José Abarca de los haberes de Cuba de su hijo Juan Abarca Esteban.

—El Alcalde de Huétor Santillán ha devuelto el pase del mezo Emilio Rodríguez por no encontrarse éste en dicho pueblo.

—Don Diego Herrera ha solicitado licencia para edificar en la calle de Lucena número 30.

EGOS DE SOCIEDAD

La muerte del rico propietario, Ilmo. Sr. D. Eduardo Moreno y Moreno, ha producido general sentimiento en la buena sociedad granadina, entre la que contaba el finado muchas simpatías y extensas relaciones.

El solemne funeral y severo entierro, efectuados ayer por la mañana, constituyeron una de las manifestaciones de duelo más imponentes que recordamos, y en ella vimos representada a la aristocracia, la política, la banca, el elemento oficial y demás clases sociales.

Presidiero el duelo, el alcalde de Granada, D. Felipe La-Chica: el general gobernador militar de esta plaza, D. Manuel Ortega; el gobernador civil interino, D. Alejandro Blin; el sacerdote, D. Antonio García Segura, y en representación de la familia, el concejal don José Salvador Moreno Agrela.

El cadáver, era conducido a hombros de colonos y deudos de la casa. Abrían paso, una larga fila de niños y hombres con velas encendidas, seguidos del clero correspondiente.

Tras el féretro y la distinguida comitiva, iban 56 coches.

Dios accja en su seno el alma del finado. Reciba su efívida familia nuestro más sentido pésame.

—El director de la Escuela Superior de Guerra, general D. Leopoldo Cano, ha sido agraciado por M. Loubet con la gran cruz de Berris, y con la encomienda de la orden Tunecina del Nishem los profesores D. Carlos García Moreno, teniente coronel de estado mayor, y el capitán D. Gerardo S. Monge.

También ha sido agraciado con igual encomienda el capitán de infantería, alumno en práctica de dicha Escuela, D. José F. Villa Abrielle.

—Ha fallecido en Madrid, el duque de Vistahermosa, mayor-domo mayor de la casa del infante don Carlos.

—En breve contraerá matrimonio el distinguido aristócrata de esta capital, don José M.ª Vasco y Vasco con la bella señorita doña Josefina Pareja.

DE TEATROS

El notable primer actor D. Manuel Oliver, que actúa en Málaga, ha hecho proposiciones para venir a Isabel la Católica, y si el telégrafo funciona con la debida regularidad, para que la empresa pueda entenderse con el mismo, mañana miércoles podrá representarse en el coliseo de los Campos el grandioso drama Don Juan Tenorio, por la tarde y por la noche.

Como dicha obra dicen que es la favorita del Sr. Oliver, y el domingo la representó en el teatro Lara de aquella ciudad, con éxito extraordinario y un lleno rebosante, si se cueja la venida de tan aplaudida compañía, Granada va a tener ocasión de asistir a un espectáculo con que no contaba este año.

—Según un telegrama de Córdoba, que trae ayer el Diario Universal, la compañía del notable actor granadino don Luis Echaide, ha obtenido un triunfo inmenso en el estreno de El Místico.

—El Defensor de Huéscar, que recibimos el domingo, dice que los entusiastas de la música que han sacrificado sus bolsillos para llevar a aquel elegante teatro una compañía tan importante como la de D. Pablo Gorgé, creen un sueño tanto honor y temblaban ante la convicción de que las representaciones terminaran ayer lunes. Ha alborotado de tal modo la compañía Gorgé, en Huéscar, que han querido contratarla para Murcia en ventajosísimas condiciones, y quizás no se pueda resistir al compromiso que se le ha creado en Baza, para que dé dos funciones, por las que, según noticias, se han ofrecido al señor Gorgé 3 000 ptas. Así se explica que se hayan pagado 15 y 20 pesetas por las butacas en Huéscar, donde, a lo que parece, se abusó de la reventa, porque estaban abonadas todas las localidades del teatro. Debutará, por consiguiente, la compañía de Gorgé, en Isabel la Católica, el viernes ó sábado próximos.

Una triple autora

La estocada de la tarde, estrenada en la noche del 28 en Eldorado, de Barcelona, obtuvo un gran éxito.

Resultó ser autora de la obra la graciosa tipe cómica Lola Ramos, que fué ovacionada por la concurrencia.

La obra está primorosamente escrita, y su fondo es muy noble y sentido.

La señorita Ramos fué también muy aplaudida en la interpretación del papel que se asignó en el reparto de la obra.

El autor de la partitura, D. Julián Vives, mereció igualmente los aplausos del público.

Lola Ramos ha recibido muchas felicitaciones.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Fernández Jiménez con asistencia de los señores Díaz Palomares, Moreno Pérez, Cebo León, Cueto Avila, Fernández Mir y Rico Garzón.

Abierta la sesión, el señor Fernández Jiménez hace uso de la palabra y dice: Que con objeto de que la recandación del contingente tenga el mayor ingreso, los expedientes de premio que se siguen a los ayuntamientos por sus descubiertos, se traigan a la comisión para poner en ellos lo que se estime más conveniente a los intereses de la provincia.

El señor Díaz Palomares hace uso de la palabra y dice que se opone a la proposición del señor Fernández Jiménez, aunque en ella ve las buenas ideas que dicho señor persigue, pero que la comisión no puede invadir las atribuciones del presidente, que una vez que se tenga por los señores diputados la más insignificante noticia de que los ayuntamientos han malversado fondos, se nombren a los diputados delegados investigadores, para que inspeccionen sus cuentas y procedan contra los mismos con arreglo a lo que disponen las leyes.

El señor Fernández Mir, se adhiere a las manifestaciones del señor Díaz Palomares.

El señor Fernández Jiménez les contesta, que insiste en su proposición y que hay que hacer justicia por igual, puesto que hay ayuntamientos que no han ingresado nada del 1.º ni 2.º trimestre y varias cuentas en el mes de Noviembre, penúltimo mes del año, y sin embargo, se le premia al ayuntamiento de Motril, que ha ingresado el 80 por 100 de su cupo.

El señor Fernández Mir dice, que la comisión no ha hecho nada contra el ayuntamiento de Motril, para que ingrese su cupo, lo que ha hecho la comisión, es volver por el prestigio y feores de la Diputación mandando a los tribunales al juez municipal de dicho pueblo, que denegó por un auto dicta-

do a su capricho, la entrada en el domicilio de los concejales y que con cuantos jueces hagan lo mismo procederá con idéntica energía; y que nunca entrará a discutir atribuciones que son de la presidencia de la Diputación.

El señor Díaz Palomares: Ruego al señor vicepresidente, que cuando haga una proposición la haga por escrito, porque a lo mejor evoluciona y le ruego encarecidamente no pronuncie aquí la palabra por igual, porque aquí venimos todos los señores diputados a cumplir con nuestro deber.

El señor Fernández Jiménez, escribe la proposición y le da lectura.

El Sr. Rico hace uso de la palabra y dice, que aunque la proposición del señor Fernández Jiménez la encuentra bien, no se debe votar, porque la Comisión provincial ha declarado la responsabilidad personal de los concejales de los ayuntamientos que no han ingresado y que una vez que se conozca el contrato que tiene la Diputación con el contr. tista del contingente en el que tendrá señalado sus plazos para la presentación de expedientes, podremos resolver sobre la proposición del señor Fernández Jiménez.

Por mayoría se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Rico.

Se acuerda adjudicar definitivamente el servicio de ciertos artículos de comer para los establecimientos benéficos, al Sr. Rojas, y que se le dé un voto de confianza al Sr. Presidente, para que pueda contratar con los demás abastecedores ó comerciantes el suministro de los víveres que han quedado cesitados, y que si el Presidente no encontrara quien los suministre, se libre a las madres superiores y directores de los establecimientos la cantidad necesaria para que hagan la compra diariamente, con intervención de un señor diputado, que se tornarán por semanas, nombrándose para el hospital de San Juan de Dios, al Sr. Fernández Jiménez; para el de San Lázaro, al Sr. Rico Garzón, y para el hospicio, al Sr. Fernández Mir.

Quedan enterados de la real orden aprobando las transferencias en el presupuesto hechas por la Diputación.

Que se le devuelva a don Rafael Antelo el depósito que constituyó en 1904 para responder del servicio de aceites en los establecimientos benéficos.

Conceder lactancia esterna a Francisco Osorio Navarro y José María Martín López.

Informar de acuerdo con el negociado en una solicitud de la compañía de electricidad La Vega Granadina, solicitando la instalación de cables en las carreteras provinciales.

Aprebar las bajas de sus cupos de consumos de los pueblos de Salobreña, Mortos é Iznalloz.

EL NAUFRAGIO DEL «CISNEROS»

Reunión de marinos

Madrid 29.—Esta mañana a las once se reunieron en casa del almirante Beranger los generales, jefes y oficiales de la Armada que se encuentran en Madrid, ocupándose del naufragio del crucero Cardenal Cisneros.

Se acordó abrir una amplia información para depurar la causa del siniestro, pedir que se exijan responsabilidades y suspender todo juicio hasta conocer el resultado de la información.

Entre los asistentes a dicha reunión figuraban los generales Navarro, Comas, Albacetz y P.ª.

Varias noticias

Madrid 29.—Según comunican de Muros han fundado en aquel puerto el caponero Vasco Núñez de Balboa y el vapor de salvamento Finisterra.

—El estado del tiempo imposibilita la salida de la escuadra del general Santolá.

Este espera a que se aclare para marchar a los bajos de Meixidos y comprobar el sitio donde ocurrió la catástrofe.

—El banquero de la Coruña señor Pastos ha conferenciado con el general Santa ó propósito de los trabajos que deben realizarse para la extracción de la caja de caudales del Cardenal Cisneros.

Plana mayor del buque

Comandante, capitán de navío don Manuel Díaz Iglesias, segundo comandante, capitán de fragata don Augusto Miranda y Godoy; tercer comandante, teniente de navío de primera don Manuel Andújar y Solana; oficial de derrota, teniente de navío don Juan José Cebrere y San Juan; tenientes de navío don Rafael Párraga, don Luis Casadevante, don Andrés Freire, don Alfredo Fernández Valero y don Pedro Cardona; Alféres de navío don Fernando Domínguez, don Gabriel Ferrer, don José Raul, don José Bouyón, don José Mergado, don Fernando Lacaci y don Manuel Moreu; teniente de infantería de Marina don Vicente López Peres, contador de Navío don Eulogio Berille, primer médico don Jacobo Pedrosa; don Juan García Díaz, maquinista mayor de primera, y don Ramón Montero, maquinista mayor de segunda.

Historial del buque

Se botó al agua en el arsenal de El Ferrol el 29 de Marzo de 1897, terminado el 30 de Marzo de 1903. Esloza, 106,7 metros; manga, 18,58; eslado, 7,15; desplazamiento, 7.500 toneladas. Máquinas, dos horizontales de triple expansión, construidas por «La Maquinista Terrestre y Marítima». Fuerza: tiro natural, 10.500 caballos; tiro forzado, 15.000. Velocidad, 18,23 millas. Artillería: dos cañones de 24 centímetros, Guillén, en las torres; ocho de 14 centímetros, Casat, en las casamatas; ocho de 57 milímetros, Nordenfeli; diez de 37 milímetros, Maxim; y dos de Vickers de 75 milímetros; tres tubos lanzatorpedos. Cubierta protectora: proa, 34 milímetros; centro, 51; popa, 75. Costado: proa, 150 milímetros; centro, 300; po-

pa, 200; torres, 200, y casamatas, 40. Estado del buque. Primer tercio. Radio de acción a toda fuerza, 1.936 millas. A velocidad económica, 4.182.

Dotación reglamentaria en tercera situación, 544 individuos.

El buque salió de Muros, a las seis de la mañana, para El Ferrol, a efectuar reparaciones en aquel arsenal, y conduca la marinería de aquel departamento que cumplía en este año.

Algunos datos geográficos

La ensenada de Muros, donde estaba fundado el «Cardenal Cisneros» el salir para El Ferrol, penetra hacia el Oeste: cerca de una milla y hállase obstruida por arenas, que se descubren en la baja mar.

Todas las costas son muy accidentadas, particularmente la septentrional, que dominan ásperas y elevadas Sierritas, cuyas estribaciones descienden hasta la orilla del agua, convertidas en puntas bien pronunciadas que despiden arrecifes.

La Sierra de Barbanza, que domina la orilla opuesta, es también agreste y de cumbre pareja.

La entrada de la boca de Muros es franca, como la salida, y sólo la afectan los bajos de la Baya y Con, que desde la punta del Castro se proyectan en dirección del O. 1,4 al NE, y las piedras de los Bruyos, que salen hacia el O de la punta de Lens.

Estos bajos, en los que, según noticias, ha naufragado el Cisneros, son los únicos tropeztes en que chocan la tormentosa mar de fuera al penetrar en la ría ó en la desembocadura de ella.

NOTAS TAURINAS

La corrida del domingo.—Los toros de D. Vicente Martínez, lidiados el domingo en la plaza de Andara han sido buenos, matando diez caballos.

Legatijillo chico y Mazatmité que eran los encargados de estoquearlos, cosecharon grandes ovaciones en todas las suertes.

CONSEJO DE GUERRA

En el Gobierno Militar, se celebró ayer un consejo de guerra de oficiales generales, para juzgar a un oficial de esta guarnición, acusado por el delito de rapto.

El consejo fué presidido por el general señor Ortega, siendo los vocales, el general señor Serrano, el coronel de artillería señor López Domínguez y los de caballería señores Palanca, Hermosilla y Vinuesa y el teniente coronel señor Noguera.

De acusador fiscal actuó el señor don Ramón Noguera, teniente auditor de guerra.

La defensa estuvo a cargo del abogado de este ilustre Colegio, don Fermín Camacho, quien una vez más puso de relieve sus excelentes condiciones oratorias, siendo felicitado al terminar, por toda la concurrencia.

El fallo no se conocerá hasta tanto no recaiga la aprobación de la Capitania General de Sevilla.

Crímenes y desgracias

Accidente desgraciado

Dicen de Madrid, que en la plaza de Antón Martín, un individuo llamado Nicolás O. ivares, hizo un disparo contra un niño suyo, produciéndole la muerte al obrero Diego Herrera, que pasaba por allí cerca.

Obrera destrozada

En una fábrica de chocolate de Tortosa, se le engancharon a una obrera las faldas en la correa de la máquina, quedando horroresamente destrozada.

Choque de trenes

Un telegr. ma oficial de Oviedo recibido anoche da cuenta de haber chocado en la estación de Pola de Siero, el tren correo número 6, con el de mercancías núm. 103, que se hallaba parado.

Resultaron heridos los viajeros Clouduño Herrero y Francisco Manstari, prestándose los primeros auxilios por el médico don Eduardo Díaz, que viajaba en el mismo tren que ellos.

Un vagón resultó completamente destrozado.

Partida de malhechores

Dicen de Orense que se ha presentado por aquél término una partida de malhechores, compuesta de catorce hombres, la cual, después de merodear por varias aldeas, se corrió hacia el pueblo de Celanova.

Los bandoleros han secuestrado a dos individuos.

Vuelco de un automóvil

Anoche, según nos comunican de Toledo, volcó en esta capital el automóvil Tourand, de 35 caballos, que pilotaba madame Du Gast, y en el que iban los Sres. Gómez Carrillo y Nieto, redactores de El Liberal y A. B. C. respectivamente.

El vuelco se produjo al hacer la valiente viajera una arriesgada maniobra encaminada a evitar que el vehículo, que llevaba de cien kilómetros por hora, atropellase a un niño.

Todos los viajeros resultaron con contusiones que no revisten, afortunadamente, gravedad alguna.

El automóvil quedó destrozado, teniendo sus ocupantes que trasladarse en coche al Hotel de Castilla.

Vinatero suicida

En Valladolid, hace días que se hospedó en la psada del Salsamquino un tratante en vinos llamado Juan Pérez.

Estrañado el mesonero de la tardanza del huésped avisó a las autoridades, y éstas dispusieron que se desecerrase la habitación.

Al penetrar en ella le encontraron degollado, teniendo el vinatero a su lado una navaja de afeitar y habiendo dejado sobre la mesa un papel en el que declara que era casado y natural de Logroño.

Se supone que la causa del suicidio no ha sido otra que un padecimiento crónico al estómago que le tenía desesperado.

Robo a una e pañola

Roma 29.—El Duque de Arcos ha comunicado a la policía de aquí que la duquesa, su esposa, ha sido objeto de un robo de alhajas.

El valor de lo que los ladrones se han llevado asciende a 17 000 francos.

Las alhajas han sido robadas de un baul durante su viaje por ferrocarril en el trayecto de Pisa a Génova.

En 4.ª PLANA REGLO DE MIL PESETAS (Debe cortarse el cupón)

DE ELECCIONES

PROPUESTA DE INTERVENTORES

Con objeto de facilitar el trabajo a algunos candidatos no avezados a estas luchas, vamos a publicar los formularios para la solicitud de los excocejales y para la propuesta de interventores.

La primera se redactará en los siguientes 6 períodos téminos: A la Junta municipal del Censo de... Don... (nombre y dos apellidos), vecino de esta ciudad (ó villa), atentamente expone:

Que hallándose comprendido en el caso primero del apartado b) del artículo 16 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890 de adaptación de la ley del sufragio a las elecciones municipales a virtud de haber desempeñado el cargo de concejal de este municipio por elección popular, sin que le afecte la excepción en el mismo señalada, le asiste el derecho de ser declarado candidato en las próximas elecciones, al objeto de nombrar interventores en las mesas electorales de todas las secciones.

Por tanto, suplico a la Junta, que habiendo por formalizada esta solicitud, se sirva declararme candidato a concejal por todos los distritos de este término municipal en las elecciones que se verificarán el 12 del actual mes de Noviembre, al objeto que deje indicado, de nombrar interventores por mi mismo ó mediante apoderado.

Procede hacerlo así en justicia que pido...

...de Noviembre de 1905.

Los que habiendo luchado en el mismo distrito municipal en elecciones municipales anteriores, hubiesen obtenido la quinta parte, por lo menos, del total de votos emitidos, formularán un escrito análogo, variando el caso en que están comprendidos y que es el segundo del mismo apartado y artículo.

Respecto a la propuesta de interventores, bastará que se encabece: Relación de interventores que presenta el candidato D....

Al lado de cada interventor con su nombre y dos apellidos, se expresará si sabe leer y escribir, la sección a que pertenece y su número de orden en la sección a que pertenece y su número de orden en la sección según la real orden de 29 de Abril de 1901.

Por falta de cualquiera de estos requisitos, la Junta puede rechazar las propuestas.

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

Lo que dicen los naufragos

Madrid 30.—Dicen de Muros, que los tripulantes del crucero de guerra «Cardenal Cisneros», están siendo atendidos cariñosamente.

Añaden estos informes, que dichos naufragos insisten en que se desconocían los bajos contra los que dió el buque, abriéndose y sumergiéndose.

Mitín escolar

En el teatro Barbieri, los estudiantes han celebrado un mitín para protestar de la conducta del catedrático señor Piernas Hurtado.

Acordaron mantener su actitud hasta que se les dé la reparación adecuada por las frases ofensivas que el señor Piernas ha pronunciado y que sean admitidos en clase los alumnos que borró de la lista; pero que se reanuden las clases en las demás cátedras.

La Unión Escolar

La Unión Escolar ha desautorizado las gestiones practicadas por su presidente el Sr. Carrillo.

La cuestión de los estudiantes

Los alumnos del señor Piernas Hurtado, transigirían, si se prescindiese de que dicho catedrático les explicara la asignatura.

Los decanos

Se han reunido los decanos de las facultades, pero no han llegado a un acuerdo.

Probablemente mañana los estudiantes asistirán a las clases. El rector se muestra confiadísimo de que así sucederá.

El Viaje á Berlín

Se hacen los preparativos para el viaje que el día 3 emprenderá don Alfonso XIII á Berlín.

Quién acompañará al Rey

A D. Alfonso le acompañará á Berlín el nuevo Ministro de Estado Sr. Gullón.

Además irán en su séquito, el Duque de Sotomayer, el Conde de Grove, Jordana y Balserio.

Definitivamente saldrá el Monarca de Madrid, el jueves en la noche.

Los supervivientes de la Toma de Tetuán

Ocho de los dieciocho voluntarios catalanes que acompañaron á Prim en la batalla y toma de Tetuán, se han reunido para rendir acaso el último homenaje al que fué su heroico caudillo, y vistiendo el uniforme con que lucharon valerosamente en África, han llegado á Madrid para depositar una corona en la tumba del general don Juan Prim y después irán á Escorial para depositar otra sobre el sepulcro de la Reina doña Isabel II.

Los ocho ancianos soldados visitaron al gobernador y alcalde, quienes aplaudiendo su patriótica idea, les ofrecieron contribuir á la mayor solemnidad del acto.

Y hoy lunes se ha verificado

una procesión cívica para colocar la corona en el sepulcro de Prim, asistiendo los ocho supervivientes de aquella jornada gloriosa, una comisión del Ayuntamiento y numerosas personas en quienes ha despertado viva simpatía el recuerdo de las victorias españolas.

Anuncio de Interpelación

El señor Romeo interpelará al Gobierno, sobre la pérdida total del «Cardenal Cisneros».

Lo que sea sonará

Prevense acontecimientos parlamentarios de resonancia.

La jura

Mañana á las once jurará el nuevo Ministerio.

Interpelación sobre la crisis

Tan pronto como se constituya el Congreso, se promoverá un interesante debate sobre la crisis.

Moret, ministerialísimo

El señor Moret insiste en su ministerialismo.

Gobierno para pocos días

Considérase que el nuevo Gobierno es insostenible, y que quizá no dure una semana.

LA CRISIS

Conferencia con los prohombres. Vuelta á Palacio

Madrid 30.—Ha conferenciado el Sr. Montero Ríos con los primates del partido, á quienes convocó á una reunión.

Todos le ofrecieron su incondicional apoyo, pero desde fuera del Gobierno.

—Al medio día, D. Eugenio, descorazonado, fué á Palacio, con el decidido propósito de rogarle á Su Magestad que le librase del via crucis que está recorriendo, sin encontrar más que dificultades para su empeño de formar un gabinete de concentración y de altura.

Dijose por algunos, que llevaba una lista de nombres modestos.

Si la llevaba ó no, se ignora. Si se sabe, que el Rey insistió en que continuara trabajando, obligándole á prometer una pronta solución.

Se confirman las anteriores noticias

El Sr. Montero Ríos, citó á una sesión á los prohombres liberales, reiterándoles el ofrecimiento de carteras, y hablando para que las aceptaran, á su patriotismo; pero negáronse, ofreciendo tan solo amigos que les representarían.

Entonces, el señor Montero fué á Palacio, informando á don Alfonso de su último esfuerzo infructuoso; y el Rey le ratificó los poderes.

Esta tarde, se celebrará Consejo de ministros dimisionarios, y es probable que en el mismo se acuerde la lista ó combinación de nombres que, en definitiva, han de formar parte del Ministerio.

Mañana será

El Sr. Montero, al salir de Palacio, dijo á los periodistas que

le esperaban para recoger impresiones:

—Señores: mañana habrá Gobierno.

Sábase, que declinó el encargo de formar Gabinete, treiterándolo nuevamente Su Magestad los poderes.

Es difícilísimo el predecir lo que ocurrirá.

Se advierte entre la gente política una expectación extraordinaria.

El nuevo Ministerio

El Sr. Montero Ríos acaba de facilitar nota del personal que forma el nuevo Gabinete.

Es la siguiente:

Presidencia, Montero Ríos. Gobernación, García Prieto. Estado, Gullón. Guerra y Marina, Weyler. Gracia y Justicia, Puigcerver. Instrucción pública, Eguillior. Hacienda, Echegaray. Fomento, Romanones.

Explicación de la solución de la crisis

Ante las negativas de los prohombres liberales á aceptar carteras, don Eugenio Montero Ríos exigió la disolución de los grupos parlamentarios, siendo él el único que los ordenara, y así quedaría en libertad de formar Ministerio, prescindiendo de las representaciones.

Conformáronse aquéllos. —En su virtud, reunió á los ministros dimisionarios.

Preguntóles si se hallaban dispuestos á seguir desempeñando sus carteras, añadiendo que debían y pedían continuar al frente de las mismas.

El señor Villanueva contestó que él mantenía su dimisión, por ser su decisión irrevocable.

El conde de Romanones, dijo que el único que debía presidir el Gobierno era el señor Montero Ríos; pero, añadió, —no debemos continuar los ministros de su primer Gabinete.

El Sr. Mellado manifestó, que lo sucedido, lejos de quebrantar al Gobierno dimisionario, le fortalece.

Se puso á votación si debía ó no continuar el Gobierno tal y como se hallaba constituido.

La mayoría votó en sentido negativo.

—Seguidamente, el señor Montero Ríos marchó á Palacio, ignorando si podría ó no contar con el concurso personal del señor Eguillior.

Se asegura que el Sr. Sánchez Román, recabó su libertad de acción.

De Palacio salió el Sr. Montero con la lista que anteriormente hemos telegrafiado, aprobada.

Las canalejistas

Dícese que los canalejistas se muestran recelosos en vista de la solución inesperada de la crisis.

Provincias

La lucha electoral

Barcelona 30.—Los republicanos de esta capital realizan trabajos activísimos para las elecciones municipales próximas, esperanzados de llevarse la mayoría de los puestos.

Expedición á Monserrat

Barcelona.—Los franceses han

realizado una expedición á Monserrat, que les ha proporcionado emociones muy gratas.

Colisión grave

Avila.—Dicen de Bonilla de la Sierra, que ha ocurrido en aquel término una grave refriega entre la guardia civil y un grupo de paisanos, habiendo obedecido á que la benemérita perseguía á una partida de cazadores.

Los sucesos de Bonilla de la Sierra

Avila.—Según los informes que se han recibido, relativos á la colisión con la guardia civil, en Bonilla, los hechos son éstos: Que hace días presentó una pareja de civiles denuncia contra varios vecinos que cazaban en terrenos acotados, y detuvo á varios de ellos.

El domingo contrajo matrimonio uno de los que estaban perseguidos por el mismo asunto, y la benemérita lo capturó cuando se hallaba rodeado de amigos y parientes que celebraban la boda. Pero fué tan grande el escándalo y tan seria la protesta del vecindario, que á la salida del pueblo, le dejaron en libertad.

Ya era tarde, porque numerosos campesinos que habían salido tras el preso, acometieron á los guardias.

Se cruzaron infinidad de disparos, que produjeron la muerte del cabo de la guardia civil José Sevilla y de un paisano, y á graves heridas á un guardia y á varios individuos de los que habían salido al camino.

De Avila han sido enviados á Bonilla refuerzos de la benemérita, la cual ha detenido á seis de los complicados en los sangrientos sucesos.

Otra versión más grave

Avila.—Según los informes oficiales, parece ser, que al detener los civiles á los cazadores, les recogieron los civiles las escopetas y los conejos que habían cobrado y que, ansiando los perseguidos venganza, acecharon á la pareja en el camino por donde sabían que tenía que pasar, y asesinaron al cabo, con salvaje ensañamiento, pues le machacaron la cabeza.

El guardia, para defender la vida de su compañero y la propia, disparó el fusil contra los agresores, que eran seis, matando á uno; pero fajaron los otros cinco contra él, y lo cosieron á puñaladas.

El cabo deja tres hijos pequeños, y el guardia tiene nueve.

Extranjero

Naufragio

Brest 30.—Hanaufragado cerca de esta población una barca de pesca, habiéndose salvado la tripulación.

Incendio.—Cinco criaturas quemadas

Canrobert (Constantina).—Ha ocurrido un incendio en Canrobert, que ha destruido dos casas, muriendo quemadas cinco criaturas y resultado heridas tres personas.

La estatua de Molkhe

Berlín.—Guillermo II ha presidido la inauguración solemne, en Berlín, de una estatua al mariscal Molkhe.

El príncipe Federico Leopoldo de Prusia, ha llegado procedente de Rusia, habiendo tomado la dirección de los negocios del principado de Lippe-Deinold, como príncipe del mismo.

Guillermo atento

Berlín.—El emperador Guillermo ha encargado al príncipe del Radolín que dé las gracias al presidente de la República por sus felicitaciones con motivo de la boda del príncipe Eitel-Fritz.

Entre dos ministros

Caracas.—M. Herbert Russell, ministro de los Estados Unidos en Caracas, ha tenido una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros de Venezuela, á propósito de la desavenencia con la Francia.

La revolución en auge

Moscú.—La mayor parte de los atentados son actos de venganza particular.

El movimiento revolucionario se organiza, dispuesto á luchar contra las tropas.

Anoche los teatros fueron alumbrados con petróleo.

Gobernador preso

San Petersburgo.—El gobierno provisional revolucionario, se ha constituido en Kharkoff y ha puesto preso al gobernador de la población.

Acorazado incendiado

Sebastopol.—Unos incendiarios han destruido el acorazado «Knias Potemkin».

Sangrientos conflictos

Varsovia.—Partidas armadas han invadido las imprentas, destruyéndolo todo.

En Pabianize la tropa ha hecho fuego contra los revoltosos, causando víctimas.

Tranvías tiroteados.—Oficina destruida

París.—Comunican de Varsovia, que los desórdenes aumentan.

Los revolucionarios disparan tiros á los tranvías, por lo que éstos han tenido que suspender el servicio.

La muchedumbre, ha arremetido contra las oficinas de telégrafos, demoliéndolas.

Más fábricas de bombas

París.—Dicen de Odesa, que acaba de ser descubierta una nueva fábrica de bombas.

Muchos estudiantes de los que han tomado parte en los recientes disturbios han sido muertos en las calles por las tropas.

República difícil

París.—En algunos puntos se ha intentado proclamar la república.

—Los que tal han intentado, ó han sido muertos ó presos en el acto.

—En Tiflis ha habido una sangrienta colisión.

Vuelven al trabajo

París.—En Karkoff y otras ciudades rusas, reanudarán los huelguistas el trabajo, excepción hecha de los ferroviarios.

La Corte del Emperador

París.—La Corte, en vista de la indecisión del czar en lo que deba hacer para que terminen las convulsiones populares, combate á Trepoff, el gobernador general de San Petersburgo, que se ha puesto insoportable con

sus medidas rigurosas y sus represiones sangrientas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

4 0/0 perpétuo interior. . . 78'95
En diferentes series. . . 79'10
5 0/0 amortizable. . . 98'75
En diferentes series. . . 98'75
Cédulas Hipotecarias. . . 00'00
Banco de España. . . 425'25
Arrendataria Tabacos. . . 000'00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera. . . 66'00
Obligaciones de idem. . . 97'00

CAMBIOS

Francos París á la vista. . . 28'65
Libras Londres vista. . . 32'33
Exterior Español. . . 00'00

Indispensable á las familias

Es necesario visitar los almacenes *El Niño de San José*, para conocer el surtido de la presente temporada y los precios á que se realizan. Se presentan grandes saldos de cobertores de Antequera, chales, toquillas y capas, á precios baratísimos, así como medias, calcetines, camisetas, pantalones, refajos, franelas de lana y algodón, pañuelos, equipos de novia y ropa de cama y mesa. Por cada compra de 5 pesetas, se da un talón para los tres premios de 100, 50 y 25 pesetas que esta casa regala cada mes á sus compradores, para lo cual se hace un sorteo particular que nada tiene que ver con la lotería.

El Niño de San José

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Septiembre á los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al número 8.440.
Id. de 50 » » 8.368.
Id. de 25 » » 9.099.

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8

Jarabes para refrescos

Los más acreditados y puros que se conocen, los elabora la casa *E. Peña*. Clase extra (inimitable), botella de un litro, 2 pts. Clase primera (especial) botella de un litro, 1'50 pts.

Nota.—Cualquiera de estos jarabes lompiten en calidad con todos sus similares.

CARRERA GENIL, 49 y 51

Probad los Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales *PIE DE LA TORRE*, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Consulta pública y gratuita

Especial de enfermedades de la nariz garganta y oídos, de una á dos.—De las demás enfermedades, de dos á tres.

A cargo, respectivamente de *D. Francisco Durban* y *D. Angel Calvo Flores*, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.

Mesones, 75, piso primero, (entrada por la calle de Zapateros).

EL LEON

BAÑOS TEMPLADOS Y FRIOS

Duchas sulfurosas y de mar compuestas

Tarifa de precios en los meses de Julio

Agosto y Septiembre

Abono de 12 baños templados sulfurosos. 12'00

Idem id. id. marinos. 12'00

Un baño sulfuroso ó marino. 1'00

Abono de 12 baños templados á placer. 2'50

Idem id. de duchas lluvia. 2'50

Un baño solo templado á placer. 0'50

Idem una ducha. 0'25

Para el resto del año

Abono de 12 duchas lluvia. 2'50

Idem de 12 baños templados á placer. 12'00

Un baño templado á placer. 1'25

Una ducha. 0'25

Posta Zorrilla, 8, Alhóndiga, 4, y Sierpe Baja

Para Elecciones

En la imprenta de este periódico, se vende modelación para las elecciones municipales y se hacen candidaturas, á 10 pesetas millar.

taba tanto el rostro, dejó asomar una sonrisa en su linda boca.
—Permitidme—dijo—que dude de las palabras que acabais de pronunciar.
—¿Por qué motivo?
Porque el Capitán Satanás tiene una fama demasiado terrible para que intente persuadir á una dama de que la adora, así, á las primeras de cambio.
—¿Qué queréis que haga para convencerme de que no os hablo así por galantería solamente?
—No quiero sujetar á pruebas un amor que no ha de ser correspondido... Y retiraos, que estoy cerca de mi casa, y no es bien que me vean acompañada.
El Capitán se retiró, en efecto; pero llevándose el pañuelo, que tenía el biasón de los duques de Fuentidueña; esta circunstancia y el porte de la dama le hizo pensar si sería la duquesa.
Juan Pablo estaba enamorado de veras, lo mismo que lo estuvo la de Ana García.
Siguió yendo á San Andrés, en donde tampoco faltó la dama ninguna noche; pero á poco fué estableciéndose cierta in-

timidad entre ambos que concluyó en amor.
La dama le confesó francamente que era la duquesa de Fuentidueña, y como para el grado que habían llegado las cosas una iglesia no era ya sitio á propósito para los amantes, Juan Pablo, á fuerza de mucho trabajo, venció su repugnancia, y de allí en adelante se vieron en el solitario mesón del Milagro, hasta que sucedió la catástrofe que, al decir de las gentes, privó de la vida al Capitán.
—¿Qué queréis que os diga?—exclamó aquella, cuando éste le brindó con la explicación.
—¿Tú no eres la duquesa de Fuentidueña?
—¡Ah!... no—dijo la mendiga bajando la cabeza.
—¿Qué idea te inspiró Lucifer para engañar al Capitán... para engañarme en aquella ocasión?
—¡Yo lo habéis dicho... ¡Fué una idea de Lucifer!
—Pero, ¿con qué objeto?
—Yo necesitaba aparentar una condi-

—Os creí, como todos, muerto; no podía apelar á vuestro testimonio, y... y no me atreví.
—¿No sabes que aún duran las consecuencias de tu horrible traición?
—¿Qué decis?
Que aun hay quien duda de la honra de la duquesa.
—¡Dios mío, qué horror!
—Y por consecuencia de todo aquello ve hoy obligada á casar su hija con un miserable, si no quiere que sea pública una falta que no ha cometido.
—¡Oh, callad!... ¡Me estremezco!...
—Por fortuna, es tiempo aun de arreglarlo todo, y Dios te conduce esta noche para destruir la calumnia y confundir á los calumniadores.
—¡Ah! ¿Puedo ser de alguna utilidad á mi pobre señora?
—Sí.
—¿De qué modo?
—Viniedo conmigo á su casa, echándote á sus pies y confesando la verdad.
—¿Pasar por tal vergüenza?... ¡Nunca!
—¡Miserable! ¿Te niegas á la reparación?

se dió una palmada en la frente, exclamando:
—Sí, es ella... la misma... Yo la ví varias noches por la rendija de la puerta; pero, ¿en qué estado?... ¿Es aquella dama á quien citábais en mi casa?... En ese aposento... decíais que era una duquesa...
El Capitán, como asaltado entonces por una idea repentina, exclamó:
—¡La duquesa de Fuentidueña!
—¡Silencio!—dijo la mendiga embriéndole la boca con ambas manos, después añadió:
—¡Ese fué un crimen!
El Capitán la arrastró con mano vigorosa hacia una de las habitaciones interiores; cerró la puerta, y la dijo, con voz grave y concisa expresión:
—Explica ese misterio.
En los buenos tiempos del Capitán Satanás, rodando una noche por el Madrid viejo, tal vez á caza de aventuras, tal vez disponiendo alguno de aquellos atrevidos raptos que le daban fama en la época, ó bien filosofando sencillamente, tropezó en el atrio de San Andrés con una dama que

Ordenes del Papa

San Expedito, el santo que vestido á la romana y con cara juvenil veíase hasta ahora en estampas y esculturas y al cual en Granada, como en muchas partes, se rendía culto, ha sido expulsado de las iglesias en Italia por orden del mismo Pío X.

Al ordenar su Santidad, el año pasado, las visitas apostólicas en todas las diócesis, dió, entre otras instrucciones, la de comprobar si en los templos se rendía culto á pretendidos santos, no reconocidos por la Iglesia.

Los visitantes comprobaron, en efecto, que en toda Italia y especialmente en Roma y Nápoles, se veneraban estatuas de santos apócrifos, entre ellos San Expedito, que cuenta hoy un gran número de devotos.

Hace pocos años apareció el referido santo en dos iglesias romanas. Como quiera que la efígie iba apareciendo día en día rodeada de mayor número de devotos, otros templos se procuraron esculturas análogas para exponerlas á la devoción de los fieles.

En Nápoles tiene San Expedito numerosos entusiastas, atribuyéndole el *popolino*, entre otras milagrosas dotes, la de designar los números que han de salir premiados en la lotería, por la que son apasionadísimos los napolitanos.

No es, pues, de extrañar que cuando siguiendo las terminantes órdenes del Vaticano, se quisiera proceder días pasados á retirar de los templos de Nápoles la imagen del santo, se opusiera el pae-

blo, constituyéndose en guardia defensor de San Expedito é impidiendo que se cumplieran las disposiciones eclesiásticas.

En Roma fué necesario un verdadero ultimatum del Vicario para obligar á los párrocos á quitar las imágenes de San Expedito y de Santa Filomena, otro santo de los comprendidos en la lista de apócrifos.

En cuanto á las cruces y coronas de plata que rodeaban á las imágenes, serán devueltas á los donantes.

La leyenda sólo cuenta que San Expedito fué soldado de una legión y que sufrió martirio, pero esto no ha bastado para establecer la autenticidad de un santo que no figura en el martirologio.

Hombres y mujeres

Un periódico alemán sostiene que se trata de restablecer en Jersey el uso de la silla sumergidora.

Esta es una silla como las demás. La originalidad está en el empleo que se hace de ella, ó se hacía, si hemos de expresarnos con mejor acierto.

En ella se sujetaba sólidamente á una persona, y se sumergía rápidamente á ésta y á la silla en el arroyo ó río más cercano. Un baño de asiento en agua fría! Eso, ni más ni menos señores nuestros!

Que cuáles razones explican esta diversión, algo brutal, sin duda alguna? No hablan mucho ellos en elogio de la clemencia masculina! Juzguen ustedes y será mejor!

La silla sumergidora era una especie

de pena. Se destinaba, como castigo para corregir á las esposas demasiado parlanchinas. Y según los historiadores cada parroquia tenía en Inglaterra, uno de aquellos artefactos.

Ya estamos oyendo decir á algunos individuos de espíritu seco y desabrido que ello prueba que entonces todas las mujeres eran pícoras. Es muy posible. Pero no demuestra también que los maridos eran poco pacientes y menos generosos? Porque, unido si entre los hombres abundan también los charlatanes!

La información del periódico alemán hace, pues creer, teniendo en cuenta estos precedentes, que las mujeres de Jersey abusaban del derecho de todo ser racional, de servirse de su lengua para exponer su pensamiento.

Más es lo probable que el periodista alemán ha querido hacer perfido uso de su erudición relatando costumbres antiguas.

«Las alegres comadres» de Jersey pueden, á nuestro juicio, permanecer tranquilas, tanto más cuanto que no les han de faltar medios de vengarse en el caso en que maridos severísimos secan las sillas sumergidoras de los lugares en que habían sido hace tiempo arrinconadas.

La malicia, la meña, triunfa según se dice, con frecuencia de la fuerza. ¡Y menuda humillación la que sufrirán los hombres si las mujeres que e los califican de habladoras, no quisieran ya escuchar sus discursos.

Porque es de suponer que los habitantes del Jersey sean tan oradores como nosotros pues por lo que se va viendo la verborrea y la presunción son plagas universales.

¡Valiente mundo este, Señor!

El telégrafo ha sido cortado por las turbas en Moscú.

—Asegúrese que el general Trepoff ha ordenado á la artillería que guarde el palacio del czar que ametralle el pueblo, si éste se acercase en manifestación con el propósito de ver al soberano.

—En San Petersburgo circuló el rumor de que el almirante Birilff y Chuboff murieron víctimas de la explosión de una bomba.

Después se ha confirmado que el almirante Birilff estaba inspeccionando el acorazado «Potemkin» cuando ocurrió la explosión, matándolo ésta, en unión de varios marinos.

El «Potemkin» se ha hundido.

La situación en Rusia

Las noticias que se reciben de Rusia á pesar de las dificultades que para transmitir las pone la censura, indican que la situación del imperio es gravísima.

La revolución se propaga llevando á las provincias más apartadas su influencia devastadora.

Unase á esto que las autoridades se encuentran desorientadas ante el ímpetu de la agitación popular.

La impresión dominante es que triunfarán los revolucionarios.

La idea del estado de los ánimos el hecho de que muchos funcionarios públicos asisten de uniformes á los mítines.

Los revolucionarios cuentan con grandes depósitos de armas y bombas, hallándose perfectamente armados en algunos puntos.

En Varsovia se han repartido entre las masas más de un millón de revólvers.

Dióse que Witte, comprendiendo lo que él mismo de las reformas para atajar la revolución, ha renunciado á formar un gobierno liberal.

La agitación cunde también entre el ejército, habiéndose negado el regimiento de Gidno á disparar contra los amotinados.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD
Comidas repartidas ayer, 835.

Boletín religioso
Cultos para hoy
Santos del día.—San Nemesio y su hija Santa Lucila, mártires.
Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en la iglesia de San Matías, á igual hora.
Misas.—En la Catedral, misa de prima, á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En las parroquias de San Andrés y San José, á las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana.
Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, las Angustias Santa Escolástica y San Matías.
Novenas.—A San Rafael, en San Juan de Dios, á las seis y media.
Octavario de Animas.—En San Matías á las cuatro de la tarde.
Rosario.—En la Catedral, Sagrado, San Matías, San José y San Andrés, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

Estantería Se vende para una farmacia, en muy buenas condiciones.—Para informarse, Varea 7

NUESTRO REGALO

Como saben los lectores, hemos adquirido un billete entero de la Lotería de Navidad, para sortearlo entre los suscriptores, compradores y vendedores de este diario.

Se adjudicará, ó entregaremos su valor de MIL PESETAS, al que obtenga el número igual al del premio mayor en el último sorteo de Noviembre próximo.

Desde hoy, publicaremos á diario un CUPÓN como el siguiente, que explica lo que conviene saber á los que aspiran á obtener el importante regalo que ofrecemos:

Gran regalo VALE Gran regalo

Regalo de 1000 Ptas.

QUE SE PUEDE CONVERTIR EN 24 millones de reales

15 CUPONES como este, dan derecho á recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, un bono de opción al regalo de MIL PESETAS que ha de sortearse con la Lotería Nacional el 30 de Noviembre de 1905.

MIL "La Publicidad" MIL Pesetas GRANADA Pesetas

Los suscriptores actuales de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde ahora, tendrán derecho á doble número de bonos de opción para el sorteo del billete de Navidad ó las MIL PESETAS que estamos dispuestos á entregar en efectivo, con solo presentar el recibo de hallarse al corriente en el pago de la suscripción.

Por cada mes que se abone desde esta fecha hasta fin de Octubre, aunque se trate de atrasos, se entregará un bono de opción, á la persona que haga el pago, sin que esto le prive del derecho que tiene á recoger otro bono por cada 15 cupones.

El billete de Navidad que hemos traído de Madrid, para sortearlo entre los suscriptores, compradores y vendedores de LA PUBLICIDAD, tiene el

Núm. 37.439

Nuestros abonados pueden reunir una buena serie de bonos, con sus respectivos números, para el sorteo que ha de hacerse en unión de la Lotería Nacional.

Siendo mucho el trabajo que pesa sobre la Administración de LA PUBLICIDAD, se ruega á los suscriptores que manden por los bonos y no escriban, porque nos es difícil contestar.

OTRO REGALO

Quien pague un trimestre, semestre ó año anticipado, de 1905, recibirá tantos bonos de opción como meses satisfaga; y á quien haga el desembolso de abonar la anualidad, le regalaremos además los cuatro tomos de la interesante novela LA HUERFANA, que tanto interés llegó á despertar entre nuestros lectores cuando la publicamos.

LA GRAN BRETAÑA EBANISTERIA Y TAPICERIA

CALLE DEL PRÍNCIPE NÚMERO 12

Primera casa en España que ha conseguido igualarse en la perfección de toda clase de muebles ingleses y franceses.

Modelos completamente nuevos en esta capital, donde en la actualidad desconocen los estilos y la época que proceden, y solo siempre ejecutan la rutina. Por este motivo las personas inteligentes se ven en el preciso caso de surtirse de poblaciones más adelantadas en esta importante industria.

Especialidad en la tapicería y colgaduras, desde lo más rico á lo más barato conocido. Basta decir que se venden gabinetes compuestos de seis sillones, dos butacas y un sofá, forrados en yute, clase buena y fiaca, en 100 pesetas.

El sofá solo, por 2250. Las butacas, pareja, 2750. Cada silla, 850.

En los muebles *comfort* se emplea material especial de las mismas clases que invierten en Inglaterra y Francia. Los precios de estos ricos muebles son tan baratos, relativamente, como los corrientes, pagando doble precio que al que pudiera conseguir igualarlos.

Esta casa está representada por el conocido industrial de este ramo Manuel Guerrero, el que de regreso de su viaje de cuatro años estudiando los adelantos de París, Birmingham y Madrid, tiene el gusto de ofrecerse á su numerosísima clientela y al inteligente público y advertirles que no compren ni encarguen muebles alguno sin antes ver los de este establecimiento y consultarle.

La decoración de habitaciones para que resulte severa, elegante, de buen gusto y económica, póngase sus paredes tapizadas con zócalos de madera.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre la

EMULSION MAFIL

AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposulfitos de cal y sosa y Guayacol.—Premiado en la Exposición de Alejandría.

Sr. D. Mateo González Marfil.
Muy Sr. mío: En contestación á su apreciable en que me pregunta los resultados obtenidos en mi clientela con la administración de su preparado LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, tengo la satisfacción de decirle que dicho preparado es un medicamento valiosísimo en la curación de la tuberculosis y afecciones catarrales, pudiendo asegurarle que cuantas veces lo he aconsejado tomar á mis enfermos, he obtenido el objeto que deseaba.

Suyo afectísimo S. S.
g. b. s. m.,
Dr. Luis Benot.

EXTRACCION DE ACBITES DE OJOS DE ACBITUNA

Instalaciones completas desde 3.000 pesetas para molinos acelerados

GRANDES y MEDIANAS INSTALACIONES para la INDUSTRIA

Todas con el Agotador P. de Gracia con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden

Pidanse datos y precios á su inventor

JOSE P. DE GRACIA

GRANDES TALLERES DE CALDERERIA—CORDOBA

Chocolates, Cafés y Tapiocas

DE LA COMPANIA COLONIAL

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

BUEN NEGOCIO

Se traspaasa con ó sin existencias, un acreditado establecimiento de ultramarinos y especias en sitio céntrico de esta capital y con una clientela numerosa y escogida.

Darán razón, Piedra Santa, 17, y carril de San Jerónimo número 1, casa única.

GUIA DE GRANADA una peseta.

TONICO-GENITALES

Del Dr. Morales

Celebres píldoras para la segura y completa curación de la

Impotencia, debilidad, esterilidad, dispermatorrea y estenocárdia. Cuenta 37 años de éxito y son el acervo de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

MATIAS LOPEZ

Madrid, Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramels, quizes, fondant y quices varios.

LA FLOR GRANADINA

Gran fábrica movida á vapor de aguardientes, anisados, licores, ron y cognac, establecida en la calle del Salvador, 6, de

NICOLAS F. RUIZ

bajo la dirección del inteligente industrial DON FERNANDO HERNANDEZ LOZANO, dueño de la fábrica de aguardientes de los Llanos de Armilla.

Despacho central al por mayor, Bibarrambilla 30

En este almacén, se ofrecen al público los productos de mi fábrica y especialidades en vinos finos de mesa y corrientes para despachos. Alcoholes de vino, de caña y para infemilios. Vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Málaga y Costa, desde lo más corriente hasta lo más superior. Vinagras puras de uva y corrientes y los ricos anisados Polavieja, Ojén, Ojén, Rute, Cazalla, triple anisado, doble y corriente, y las gotas estimulantes, néctar delicioso y gratísimo al paladar.

Sociedad anónima CROS

PRINCESA, 21. BARCELONA

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, 4

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

ELADIO PERICÁS

Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para lacre á 1 peseta, entregados en el acto.

Única casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD.

PUERTA REAL

Probando los selectos vinos de la casa de Jerez de la Frontera

PONCE DE LEON

SE PREFIEREN á todos los conocidos

SON PREFERIDOS Y ALABADOS POR EL PÚBLICO LOS RICOS CHOCOLATES

elaborados á brazo en el almacén de coloniales de don José Villatoro, Zacatín, 87.

NUÉVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, Asilos, talleres y fábricas, sencillas, prácticas y productoras.

Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo á la casa Agustí, calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1838.

Para informes, dirigirse á Justo López, Darro Cubierto, número, Granada.

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

San Pedro Mártir, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumo y vena, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cebro de labores, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Papeles gruesos en rollos

Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Gracia, 4, de los siguientes colores y tamaños: *indiarillo* y *curo*, de 1 metro 40 centímetros; á 20 céntimos; *maneca* y *mañón* (inglés) de igual ancho, á 30 céntimos; *rosa*, delicadísimo, pero tan grueso como las anteriores, de 1 metro 10 centímetros, á 30 céntimos; *azul*, de 80 centímetros, á 20 céntimos.

162 PEDRO ESCAMILLA

salía de la iglesia, y cautivado por su porte, que indicaba una persona de abolengo, la siguió, dejándose guiar por su espíritu aventurero y su afición á los lances nocturnos.

La dama apretó el paso al notar que alguno le seguía, y echó por la calle del Almirante.

En la esquina que formaba con dicha calle el pretil de Santisteban, había en un nicho de piedra una imagen á quien la piedad de los vecinos del barrio costeara todas las noches una panilla de aceite, por no poder expresarse la devoción acaso, en menor cantidad de luz.

El Capitán se adelantó, con ánimo de ver si podía vislumbrar algo el rostro de la dama; al llagar ésta á la esquina, y á pocos pasos de la imagen, dos jóvenes que caminaban en dirección opuesta la tropezaron sin querer, haciendo que la mano abandonase el manto que casi cubría su rostro; éste apareció iluminado por los reflejos del farol, y en tanto, uno de los jóvenes, que al pasar se fijó en Juan Pablo, dijo á su compañero, no tan bajo que no pudiera ser oído:

167 EL CAPITÁN SATANÁS

—Quiero decir que trató de asesinarme —se apresuró á replicar Juan Pablo.

—Pero, ¿qué pasó en aquella noche? ¿Cómo pudieron daros por muerto? No tardarás en saberlo.

—Yo no me atreví á confesar la verdad!...

—¡Desventurada!

—Al mismo tiempo, el remordimiento no me permitía estar en casa de una persona á quien tan indignamente había comprometido: cuando llegó una ocasión oportuna en que puede salir sin inspirar sospechas, abandoné la casa. Desde entonces mi vida fué un tejido de desventuras...

—¡Oh!... ¡Bien castigado estoy!

—¿Y no sabéis que el duque murió á poco y debió maldecir á una esposa de quien él creía que no había sabido guardar su honra á una esposa que, aunque inocente, le obligó á ser asesino y á manchar sus timbres de caballero?

—¡Oh, Dios mío!

—¿No pudiste escribir al menos refiriéndome la verdad?

—No me hubiera creído.

—¡Pero tú cumplirás con tu deber!

166 PEDRO ESCAMILLA

ción más elevada, que me asegurara vuestro cariño.

—¿Pero no te hubiera yo amado lo mismo siendo una miserable aldeana?

—Tal vez no; por más que digan, siempre el hombre se paga más del amor de una gran señora que de una mujer humilde.

—Pero, en fin; ¿tú quién eres?... ¿Qué papel representabas en la casa de la duquesa?

—La servía en calidad de camarera; tal vez yo no hubiera dado en fingir sin la circunstancia del pañuelo; ya sabéis que las cifras de la duquesa... Esto me inspiró...

—¡Insensata!...

—¡Oh! ¡Si, despreciadme!

—¡Tu conducta originó males sin cuento!...

—Ya lo sé.

—El duque sospechó de su esposa... Debí seguirnos alguna vez, y engañado por las apariencias, no juzgando al Capitán un rival digno de él le asesinó á traición.

—¡Cómo!... ¿Pues vos?...

163 EL CAPITÁN SATANÁS

—¡El Capitán Satanás va de aventura con esa tapada.

La dama apretó más el paso; entró en la calle del Nuncio y desapareció por el portón de la casa de los duques de Fuentidueña.

—¡Hermosa mujer!—exclamó el Capitán, que se detuvo en medio de la calle.

Al día siguiente, al anochecer, estaba en San Andrés, y no porque tuviese devoción de rezar el rosario.

La dama acudió también, lo cual hizo que el presuntuoso Capitán, empuñase las guías de su bigote.

Al salir la dió el agua bendita y se colocó á su lado, diciéndole:

—Dispensad que os moleste: anoche os advertí que se os cayó este pañuelo en la esquina del pretil de Santisteban; yo lo recogí, y ahora os pido permiso para conservarlo.

—¿Con qué objeto, señor Capitán?

—Con el de tener un recuerdo vostro.

—¿Qué falta os hace?

—Mucha, porque os amo.

La dama, que aquella noche no se recor-